



# El Caribe colombiano en la república andina: identidad y autonomía política en el siglo XIX

ALFONSO MÚNERA

Universidad de Cartagena de Indias

Trabajo fotográfico: Alberto Sierra Restrepo

**E**N MEDIO DEL HUMO DE LOS CAÑONES de las últimas batallas por la independencia, la historia nacional de la actual República de Colombia empezó a ser escrita. En 1827 José Manuel Restrepo publicó en París la primera parte, en seis volúmenes, de su soberbio trabajo sobre las luchas por la independencia de los estados de Venezuela, Ecuador y Colombia. Restrepo reconstruyó, detalle por detalle, una monumental cronología de todos aquellos eventos considerados por él como significativos en la guerra contra España<sup>1</sup>. Propietario de documentos originales y un observador excepcional, en su calidad de miembro de la elite política criolla, el historiador Restrepo no se limitó a una simple descripción de los hechos. Por el contrario, en su *Historia de la revolución de la República de Colombia* creó los mitos<sup>2</sup> fundacionales de la nación. Siglo y medio después, los más importantes de ellos continúan vigentes.

Tres mitos en particular han sido repetidos por generaciones de historiadores a tal extremo, que hoy son aceptados como verdades esenciales sobre los orígenes de la nación colombiana. El primero de estos mitos sostiene que la Nueva Granada o la actual Colombia era ya en el siglo XVIII colonial una unidad política, cuya autoridad central gobernaba desde Santafé de Bogotá el extenso territorio bajo su dominio. El segundo está contenido en la imagen de una elite criolla andina que se declara en rebelión contra el gobierno de España el 20 de julio de 1810, motivada por los ideales de creación de una nación independiente, y su posterior fracaso ocasionado por el espíritu divisionista de las elites del Caribe colombiano. El tercero reside en la idea de que la independencia de Colombia fue el trabajo exclusivo de los criollos. Los indios, los negros, los mulatos y los mestizos se aliaron con el gobierno español o desempeñaron un papel pasivo bajo el comando de las elites criollas.

Es sorprendente, pero no existe hasta el día de hoy una sola versión de la historia colombiana que contradiga las ficciones creadas por Restrepo hace ya más de 160 años<sup>3</sup>. En las páginas que siguen, me propongo mostrar en primer lugar que la Nueva Granada no existió nunca como una entidad política unificada sino como un fragmentado conjunto de regiones autónomas en conflicto. En segundo lugar, que en el momento de construir la república no existía, por lo tanto, una elite criolla dotada de una visión nacional sino, por el contrario, un conjunto de elites regionales con proyectos e identidades diferentes. Tercero, que la independencia de España en el interior de Colombia produjo un resultado mayor: la derrota del proyecto de autonomía política del Caribe colombiano, la creación de un Estado andino y la consolidación de un discurso nacional que tenía como uno de sus ejes una imagen negativa de lo caribe. Finalmente que, como mostraría Florencia Mallon sobre México y

Página anterior:

Acta de independencia de  
Cartagena, 1811.

<sup>1</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de Colombia*, 8 vols. (reimpr., Bogotá, Talleres gráficos, 3a. ed., 1942-1950).

<sup>2</sup> Utilizo el término siguiendo a Malinowski, en especial donde señala que "myths acts as a charter for the present-day social order; it supplies a retrospective pattern of moral values, sociological order, and magical belief, the function of which is to strengthen tradition and endow it with a greater value and prestige by tracing it back to a higher, better, more supernatural reality of initial events". Citado en Timothy Brennan, "The national longing for form", en Homi K. Bhabha (ed.), *Nation and Narration*, Londres, Routledge, 1994, pág. 45.

<sup>3</sup> Durante las décadas de 1980 y 1990 los estudios sobre la independencia han recobrado su importancia. Sin embargo, a pesar de la originalidad de muchos de sus temas, estos trabajos dejan intacta la mitología nacional construida por Restrepo. Véase por ejemplo, Zamira Díaz de Zuluaga, *Guerra y economía en las haciendas, Popayán, 1780-1830*, Bogotá, Talleres Gráficos del Banco Popular, 1983; David Bushnell, "The independence of Spanish South America", in Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, vol. III, Cambridge, Cambridge University Press, 1985; Germán Colmenares y otros, *La independencia: ensayos de historia social*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1986; Margarita Garrido, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993, págs. 365-370; Anthony McFarlane, *Colombia before Independence*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, págs. 178-184, 324-346; Hans-Joachim König, *En el camino hacia la nación*.

sigue

Perú en su último libro<sup>4</sup>, el proceso de imaginarse la nación en Colombia es múltiple, extendido en el tiempo y el resultado de intensos conflictos en los que los grupos subordinados han participado con sus propios discursos, pequeñas victorias y grandes fracasos.

### ¿QUIÉN MANDABA AQUÍ?

Durante los años finales de la colonia, la organización política y administrativa del Virreinato de la Nueva Granada constituyó un caso extremo de debilidad de la autoridad central y de fragmentación regional. Cuando la crisis final del imperio español estalló en 1808, el virreinato era una entidad política que apenas intentaba consolidarse en medio de una gran incapacidad para superar los graves obstáculos que se oponían a su existencia. Para entender cabalmente el carácter de las luchas por la autonomía de la región Caribe en el contexto de la formación de la nueva república en los años iniciales del siglo XIX, el estudio de este aspecto clave de la historia de la Nueva Granada es esencial.

Desde mediados del siglo XVI hasta 1739, el vasto territorio que constituiría el nuevo Virreinato de la Nueva Granada estuvo bajo la jurisdicción del Virreinato de Lima. Para imponer su autoridad —una autoridad severamente limitada a causa de las largas distancias y del estado deplorable de las comunicaciones— la corona estableció un sistema complicado de gobierno en este enorme territorio del norte de Suramérica. Tenía como ejes centrales las Reales Audiencias de Nueva Granada, Quito y Panamá, sujetas al virrey en Lima; y los capitanes generales en las provincias más importantes, quienes dependían formalmente de dichas Audiencias Reales<sup>5</sup>.

Tales Audiencias ejercieron sus funciones, para efectos prácticos, con independencia de los virreyes del Perú y en directa comunicación con el rey y los organismos centrales de la corona. Algo similar pasó en el interior de ellas, pero en menor proporción: los capitanes generales de las provincias asumieron una autonomía en el manejo de sus asuntos que frecuentemente pasaba por encima de la autoridad de los oidores asignados a esta región de Hispanoamérica. Los capitanes-gobernadores tendieron a resolver sus problemas directamente con el rey. Naturalmente, en la vida diaria de estas colonias, era imposible mantener un verdadero control sobre los funcionarios coloniales desde Madrid.

Este complicado sistema pareció reflejar mejor que ningún otro las realidades del dominio colonial español sobre sus territorios. El logro de una estabilidad política quedó simbolizado por la sumisión de unas colonias que en su interior se organizaban mediante la coexistencia de espacios autónomos e identidades regionales construidas por el influjo de una geografía en extremo fragmentada y del precario estado de las comunicaciones. La corona también promovió deliberadamente una cultura política que tenía como uno de sus trazos dominantes el conflicto permanente entre los diferentes agentes administrativos y una relativa anarquía en la toma de decisiones. La aceptación de la autoridad del rey estuvo mediada por un complejo y ambiguo sistema de jurisdicciones y tradiciones políticas que hicieron del funcionario local un mandatario que podía negar cualquier otra autoridad sobre él en territorio americano<sup>6</sup>.

En 1734, el intendente general Bartolomé de la Tienda captó mejor que nadie la esencia de la política interna de la Nueva Granada. "Cada gobernador en su distrito, —dice—, sea o no su jurisdicción grande, con el carácter de Capitán General, es absoluto y no conoce superioridad en otro para corregir sus yerros"<sup>7</sup>. Probablemente en ninguna otra parte de Latinoamérica esta autonomía regional

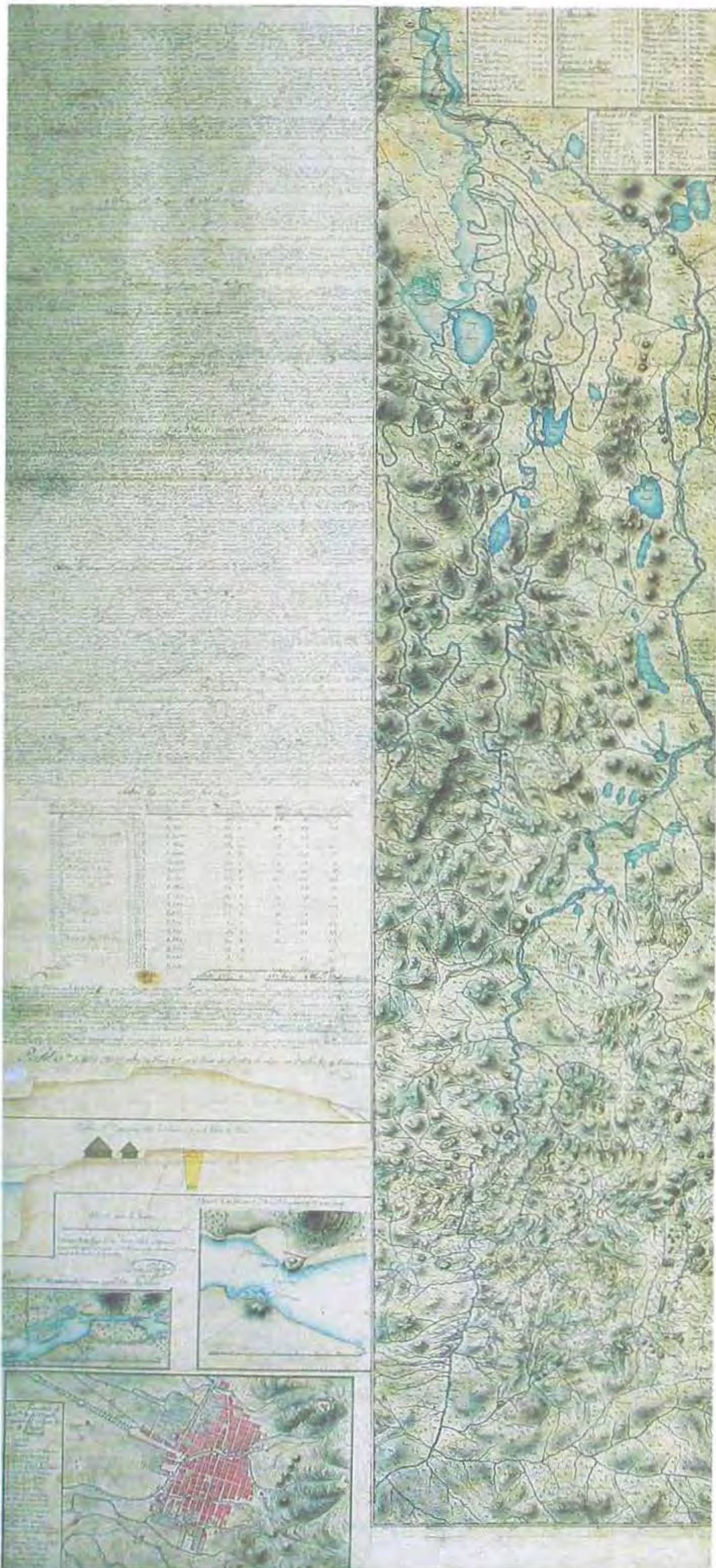
*Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856*, Bogotá, Banco de la República, 1994. Particularmente ilustrativos son: John Lynch, *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*, Nueva York, W.W. Norton and Company, 1973, págs. 227-265 y Richard Graham, *Independence in Latin America. A comparative Approach*, Nueva York, McGraw-Hill, Inc., 2a. edición, 1994, pág. 94.

<sup>4</sup> Florencia E. Mallon, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley, University of California Press, 1995.

<sup>5</sup> Los gobernadores de Cartagena tuvieron hasta la creación del virreinato la condición de capitanes generales de la provincia. Este segundo título significó que en el manejo de los asuntos militares eran completamente autónomos y sólo respondían ante el rey, gozando así de un poder casi absoluto en los territorios bajo su mando. Un detallado registro de la actividad de las Reales Audiencias y de los gobernadores de la Nueva Granada antes de la creación del virreinato se puede encontrar en Academia Colombiana de Historia, *Historia extensa de Colombia*, vol. III, ts. 1-4, Bogotá, Ediciones Lerner, 1965-1967.

<sup>6</sup> Para una mayor discusión sobre este aspecto véase John L. Phelan, "Authority and flexibility in the Spanish Imperial Bureacracy", en *Administrative Science Quarterly*, V (junio de 1960), págs. 48-65; y Frank Jay Moreno, "The Spanish Colonial System: a functional approach", en *Western Political Quarterly*, junio de 1967, págs. 308-320.

<sup>7</sup> "Memorias del Intendente Don Bartolomé Tienda de Cuervo sobre el estado de Nueva Granada y conveniencia de restablecer el virreinato, 1734", en Jerónimo Becker y José María Rivas Groot, *El Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII*, Madrid, 1921, pág. 208.



Plano corográfico de una porción del Nuevo Reino de Granada que corresponde al curso del río Magdalena, 1819 (Colección Servicio Histórico Militar, Madrid, España).

exhibió manifestaciones más extremas que en lo que es ahora el territorio de Colombia o la vieja Nueva Granada.

Francisco Silvestre, fiscal de la Real Audiencia, refiriéndose a la ausencia de una autoridad central en la Nueva Granada, decía: "Cada gobernador era un Capitán General de su provincia, que se creía independiente [...] y como no había correspondencia frecuente ni comercio de unos [gobernadores] a otras [reales audiencias] y



Plano de Cartagena y sus contornos, s.f. (Colección Servicio Histórico Militar, Madrid, España).

aquellos tenían la fuerza, obedecían o no sus providencias [de las audiencias] [...] cursaban mal ejemplo, y todo andaba trastornado, triunfando el que más podía, aunque cada cual en el nombre de la autoridad del Rey”<sup>8</sup>.

En 1717, España intentó resolver por primera vez el problema de la dispersión de las provincias de la actual Colombia y de la ausencia de un poder central por medio de la creación del Virreinato de la Nueva Granada. En ese entonces, Santafé de Bogotá y Cartagena de Indias se disputaron la sede virreinal, el privilegio de ser la más alta autoridad del reino. Los hombres del poder en Cartagena usaron la posición geográfica de la ciudad como su principal argumento para sus ambiciones virreinales. Destacaron la importancia económica y militar de la región caribe para España y la necesidad de fortalecer la autoridad imperial en las dispersas sociedades caribeñas. La elite de Santafé de Bogotá, por el contrario, basó su propia posición sobre la construcción de una imagen negativa de Cartagena. Santafé habló sobre el clima pestilente del Caribe, su falta de luces, su escasa población, su geografía marginal (porque el reino era ante todo andino) y su falta de tradición burocrática<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Francisco Silvestre, “Apuntes reservados particulares y generales del estado actual del Virreinato de Santafé de Bogotá, 1789”, en Germán Colmenares, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, vol. II, Bogotá, Ediciones Banco Popular, 1989, págs. 37-38.

<sup>9</sup> “Carta del cabildo de Cartagena al Rey”, Cartagena, 24 de julio, 1720, y “Carta del Teniente de Gobernador de Cartagena, Alejo Díaz Muñoz, al Rey”, Cartagena, 25 de julio, 1720, en AGI: Santafé, legajo 326.

Cartagena, nunca aceptaron la autoridad del nuevo virrey, y con sus acciones dirigieron su gobierno al fracaso<sup>10</sup>.

El segundo intento de imponer una autoridad central en Nueva Granada tuvo lugar en 1739, mediante el definitivo establecimiento de la sede del virreinato en Santafé. La necesidad de un gobierno que concentrara el poder se había vuelto un asunto de mucha urgencia. Enfrentada a la perspectiva de una inminente guerra con Inglaterra, España sabía que los ingleses estaban planeando atacar sus puertos caribeños. Las autoridades españolas temían que la costa caribeña de Nueva Granada, poblada y dominada por los contrabandistas, se convirtiera en un punto muy vulnerable. Sobre todo Madrid temía por la seguridad del puerto de Cartagena, quizá su más grande fortificación en tierras americanas. El virrey Sebastián Eslava llegó a Cartagena en abril de 1740. Absorbido por los deberes de la guerra contra los ingleses y por la batalla contra el contrabando, Eslava no dejaría esta ciudad. Durante sus nueve años de gobierno no iría a Santafé ni una sola vez. Gobernar los puertos caribeños de la Nueva Granada desde los Andes se sabía ya una tarea imposible<sup>11</sup>.

Otros virreyes imitaron en buena parte a Sebastián Eslava. El virrey arzobispo Caballero y Góngora, por ejemplo, gobernó durante seis años, de los cuales permaneció más de cuatro en Cartagena y sus alrededores. Durante su gobierno mantuvo una política de tolerancia hacia las tendencias autonómicas de Cartagena. La llegada del virrey Francisco Gil Lemos a Santafé en el año de 1789 significó, por el contrario, el comienzo de un viraje decisivo de la vieja y complaciente actitud virreinal. Gil Lemos intentó imponer su autoridad sobre las provincias marítimas. Su principal objetivo era el de promover la agricultura andina y cortar el contrabando por el Caribe de productos agrícolas, tales como las harinas. En tal empeño fracasó, tal como lo harían los virreyes José de Ezpeleta, Pedro Mendinueta y Antonio Amar y Borbón. Después del gobierno de Gil Lemos, el contrabando de harinas, de otros productos alimenticios y de ropas en las costas del caribe colombiano, se volvió más grande que nunca y dominó la vida económica del virreinato. Los virreyes nada pudieron hacer para controlar a Cartagena en medio de la profunda crisis del imperio.

En los años finales de la colonia, durante el gobierno de los tres últimos virreyes, no fueron sólo los burócratas españoles quienes se esforzaron por imponer la autoridad de Santafé sobre el Caribe colombiano. La elite criolla santafereña también participó de manera decisiva. La burocracia virreinal —compuesta principalmente de criollos de las familias más poderosas de la capital— intentó forzar sobre Cartagena una economía que servía los intereses de los hacendados y comerciantes de Santafé. El esfuerzo por controlar a Cartagena terminó una vez más en el fracaso.

### ¿CUÁL NACIÓN: CARIBE O ANDINA?

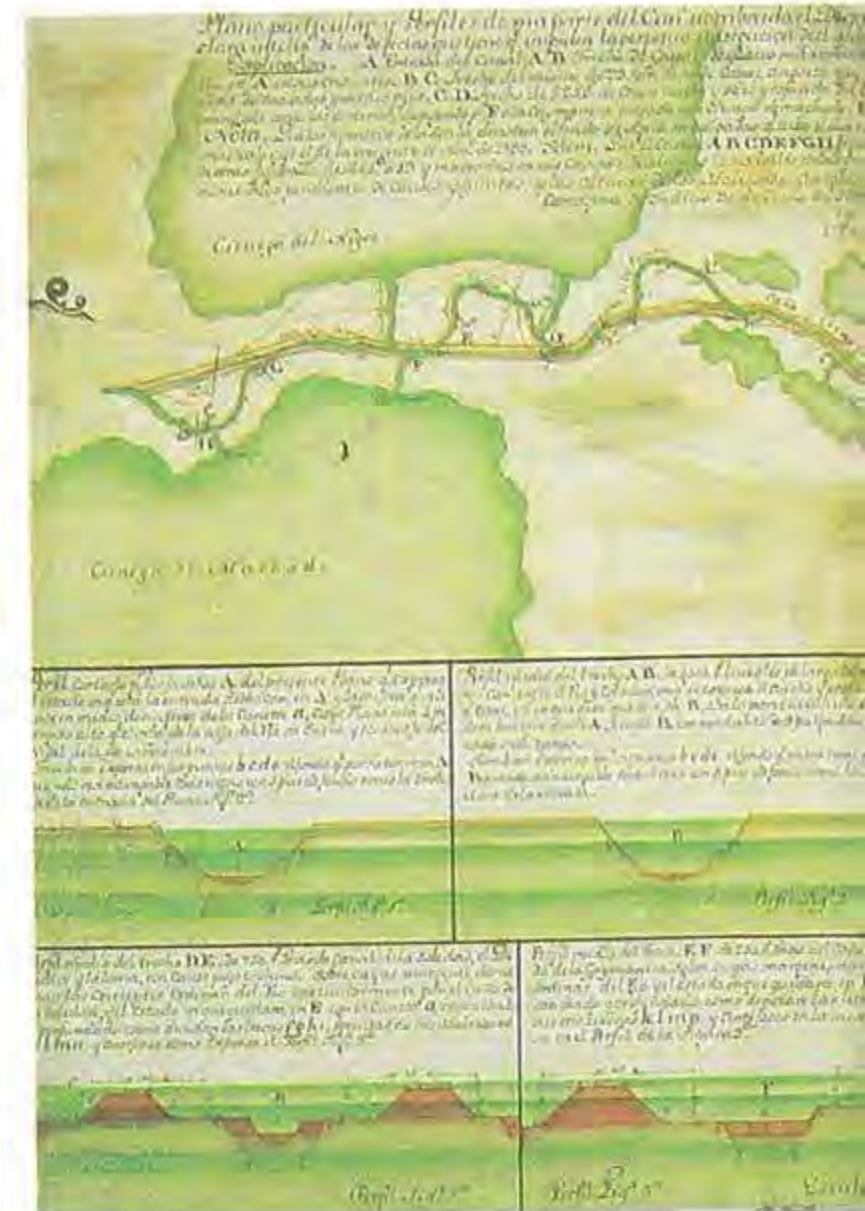
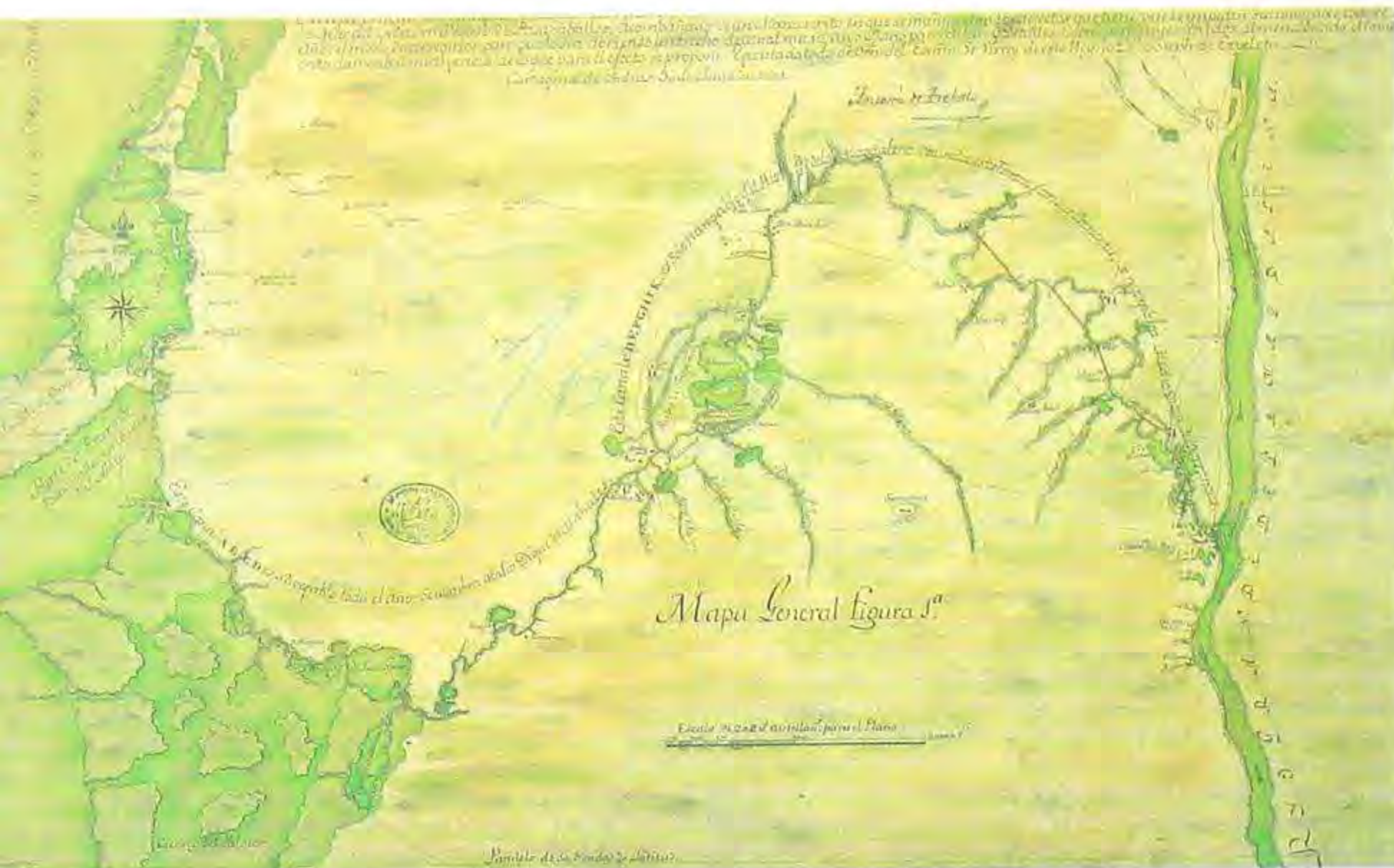
Los años finales del siglo XVIII y principios del XIX presenciaron el fortalecimiento de las elites regionales criollas, y con ello la estructuración de proyectos de desarrollo diametralmente opuestos. La creciente americanización de las elites urbanas y en particular el sentimiento de crisis que predispuso a los ilustrados cartageneros a buscar soluciones radicales y a desafiar el poder virreinal sirvieron de marco a la agudización de los conflictos regionales en la Nueva Granada a partir de 1795, año de fundación del Consulado de Comercio de Cartagena de Indias<sup>12</sup>.

El forcejeo por el predominio económico y político entre la elite caribeña del puerto de Cartagena y la andina de Santafé, evidente desde principios del siglo XVIII, adquiere su mayor intensidad en el decenio de 1790 en la confrontación entre dos

<sup>10</sup> Tienda de Cuervo, págs. 203-230. Véase también María Teresa Garrido Conde, *La primera creación del Virreinato de la Nueva Granada, 1717-1723*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1965, págs. 95-102; Juan Marchena Fernández, *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Sevilla, 1982, págs. 216-220. Francisco Silvestre, fiscal de la Real Audiencia en la segunda mitad del siglo XVIII, consideró que el establecimiento de una autoridad central fue la razón más importante para crear el Virreinato de la Nueva Granada. Véase Francisco Silvestre, "Apuntes reservados", pág. 38. Además, la real cédula que creó el nuevo virreinato abiertamente se refirió a la necesidad de una autoridad central para poner fin a los conflictos regionales. Véase "Real Cédula de 1717", en Becker y Rivas Groot, *op. cit.*, págs. 200-201.

<sup>11</sup> Colmenares, *Relaciones e informes*, vols. I-III.

<sup>12</sup> El proceso de americanización de las elites del Caribe colombiano y la significación del Consulado de Comercio de Cartagena están tratados con más detalle en Alfonso Múnera, "Failing to Construct the Colombian Nation: Race and Class in the Andean-Caribbean Conflict, 1717-1816" (Ph. D. dissertation, University of Connecticut, 1995), capítulos III-IV.



Mapa general del antiguo canal llamado El Dique, situado en la provincia de Cartagena de Indias, A. de Arévalo, 1794 (Colección Servicio Histórico Militar, Madrid, España).

proyectos de desarrollo económico y político diferentes. Una nueva clase de comerciantes y hacendados criollos ilustrados había tomado forma en el Caribe colombiano alrededor del Consulado de Comercio. Desde este organismo estructuraron una visión del progreso de las provincias marítimas del Caribe colombiano íntimamente ligado a la expansión general del Caribe insular y a las posibilidades de un comercio intenso con los puertos americanos anglosajones.

Cartagena había sido en el pasado el centro de uno de los tráficos más importantes de la América española y del Caribe en general. Sus barrios amurallados sirvieron de sede a la más grande factoría de esclavos provenientes de África con destino a sitios tan disímiles como el interior de la Nueva Granada, Perú y Cuba. La harina anglosajona había igualmente hecho su tránsito hacia el interior del reino a través de Cartagena. Sin embargo, el siglo XVIII había sido de profunda decadencia para la ciudad, hasta el punto de que a finales de esta centuria, los pocos intentos por crear plantaciones azucareras esclavistas se encontraban en la ruina. El contrabando de harinas, ropas y en general de toda clase de productos básicos se había vuelto la principal actividad económica no sólo del puerto sino de todo el Caribe colombiano<sup>13</sup>. A pesar de su evidente estancamiento, Cartagena seguía siendo, en los años finales de la colonia el centro militar y comercial más importante de la Nueva Granada.

Miembros de la elite cartagenera, como el ilustrado José Ignacio de Pombo, prior del Consulado de Comercio, aspiraron a hacer de la ciudad otra vez el centro de un gran comercio marítimo. Se trataba de volcar el puerto hacía el Caribe para allí comprar en grandes cantidades y libremente las harinas, las azúcares y las ropas, mediante el llamado comercio de neutrales, sin los graves obstáculos y problemas que suponía hacer lo mismo clandestinamente. Comprar significaba también vender los productos de la tierra que tan difícil salida tenían para España. Los palos, los cueros, el ganado, el algodón y el cacao podían ser fácilmente comerciados en el Caribe. Desde 1795 hasta el año de 1809, en el que se rebela abiertamente contra la voluntad del virrey, el Consulado de Comercio de Cartagena no hizo otra cosa que abogar por este programa de expansión hacia el Caribe<sup>14</sup>. El enfrentamiento con los grandes comerciantes, hacendados y burócratas asentados en Santafé de Bogotá no se hizo esperar.

<sup>13</sup> Alfonso Múnera, "Ilegalidad y frontera, 1700-1800", en Adolfo Meisel Roca (ed.), *Historia económica y social del Caribe colombiano*, Barranquilla, Uninorte, 1994, págs. 130-141.

<sup>14</sup> Múnera, "Failing to Construct the Colombian Nation", págs. 136-173.



Santafé de Bogotá, la capital del virreinato, estaba situada a 1.154 kilómetros del puerto de Cartagena y a 2.600 metros de altura sobre el nivel del mar. El viaje de subida de Cartagena a Santafé duraba, en el mejor de los casos, algo más de 40 días y en el peor cerca de tres meses. No obstante su evidente encerramiento, al abrigo de su aparente preeminencia, se había formado en la sede virreinal un extendido y poderoso grupo de burócratas, comerciantes y hacendados criollos unidos además por lazos de parentesco. Centro económico de una intensa actividad agrícola, en particular de producción de harinas, sus dirigentes, incluidos los virreyes que la habitaron, concibieron el progreso de la Nueva Granada basado en el crecimiento y prosperidad de esta agricultura, la que en definitiva alimentaba al mayor número de pobladores, en su mayoría indios y mestizos<sup>15</sup>.

Es conmovedor el afán de los virreyes y demás burócratas del centro andino por fortalecer las harinas del reino, por imponerlas en la plaza fuerte de Cartagena, su principal mercado. De ahí la continua prohibición del comercio de harinas de Cartagena con el Caribe. El deseo de promover la agricultura del interior no se limitó a proteger los cultivos de trigo. Los últimos virreyes, con ingenua perseverancia, llegaron al extremo de concebir proyectos tan disparatados como traer azúcar del interior andino a los puertos para exportarlo a sitios como Panamá<sup>16</sup>.

Naturalmente, el resultado final tuvo las características de un verdadero desastre. Ni las harinas ni las azúcares traídas de las faldas y llanuras de los Andes orientales podían competir con las que llegaban, más frescas y más baratas, de cualquier punto del Caribe. La travesía de descenso de los productos de las regiones de Tunja y Santafé a Cartagena duraba alrededor de un mes en un viaje de pesadilla por las montañas y por el río Magdalena<sup>17</sup>. El contrabando, por lo tanto, a pesar de las grandes cantidades de dinero que se invertían en su control, en vez de disminuir creció hasta dominarlo todo.

En 1809 catorce años después de fundado el Consulado de Comercio de Cartagena, las relaciones entre las elites de las dos ciudades más importantes de la Nueva Granada había llegado a su punto más álgido. En medio de una grave carestía de alimentos, comerciantes, hacendados, altos militares y burócratas

<sup>15</sup> Véase Colmenares, *Relaciones e informes*, vols. I-III.

<sup>16</sup> Véase Gabriel Giraldo Jaramillo (ed.), *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada. Memorias económicas*, Bogotá, 1954, págs. 175 y 215-216.

<sup>17</sup> Los mejores relatos del viaje Cartagena-Santafé-Cartagena se encuentran en los diarios de viajeros y funcionarios que transitaban el río Magdalena y los caminos a la capital en las primeras décadas del siglo XIX. Véase Joaquín Fidalgo, "Expedición Fidalgo", en Antonio Cuervo, *Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia*, vol. I, Bogotá, 1891, págs. 81-83; Augusto Lemoyne, *Viajes y estancias en América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá*, 1828, Bogotá, 1945, págs. 43-112 y 349-355; G. Mollien, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, Bogotá, 1944, págs. 25-58.





Joanna, representa la belleza y feminidad de la mujer negra del Caribe (Tomado de: *Slave women in Caribbean Society, 1650-1838*, Barbara Bush, Heinemann Publishers, Indiana University Press, James Currey, Kingston, Indianapolis, London, 1990).

cartageneros empezaron a exigir el derecho a comerciar libremente con las excolonias anglosajonas del norte y las islas del Caribe<sup>18</sup>. La crisis política y militar de España no hacía sino agravar las cosas. A lo largo del primer decenio del siglo XIX se podían contar con los dedos de las manos los barcos españoles que habían transportado mercancías al Caribe colombiano. De modo que en agosto de 1809 los comerciantes y hacendados del puerto de Cartagena se declararon en abierta rebeldía contra el gobierno de Santafé, proclamaron su autonomía en el manejo de sus asuntos internos y abrieron finalmente el puerto al comercio libre con las islas amigas del Caribe y con los Estados Unidos<sup>19</sup>.

La reunión del cabildo de Cartagena del día 19 de agosto de 1809 mostró la nueva dirección que tomarían las relaciones con Santafé de Bogotá. Integrado en su gran mayoría por comerciantes e hijos de comerciantes, criollos y españoles, el cabildo iría más allá de la simple apertura del puerto al comercio libre. Pondría como centro de sus preocupaciones el derecho político a la igualdad con las otras ciudades españolas, lo cual en otras palabras, significaba no reconocer otra autoridad sobre sus cabezas diferente de la del rey.

<sup>18</sup> "Expediente sobre escasez de víveres, 1809", en AGI: Santafé, legajo 745.

<sup>19</sup> *Op. cit.* Todos los pronunciamientos que condujeron finalmente a la clase dirigente de la ciudad a declararse en rebeldía contra España están contenidos en este expediente.

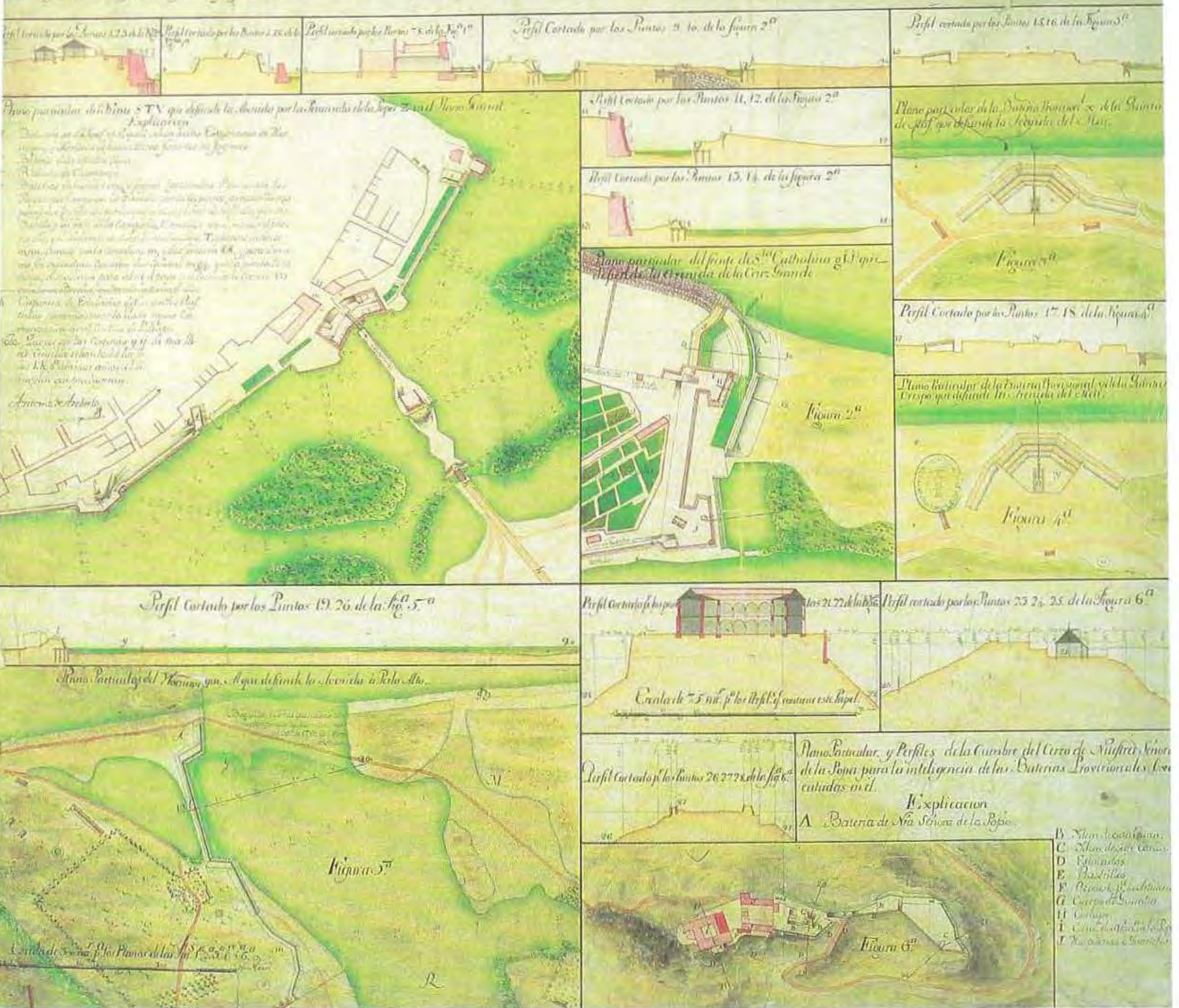


*Europa sostenida por Africa y América*, dibujo de Blake Sculp (Tomado de: *Slave women in Caribbean Society, 1650-1838*, Barbara Bush, Heinemann Publishers, Indiana University Press, James Currey, Kingston, Indianapolis, London, 1990).

De modo que es de la mayor importancia insistir en que, a diferencia de lo que la historia tradicional ha contado, el proyecto político inicial de las elites criollas y españolas del puerto de Cartagena no tenía nada que ver con el propósito de formar una nación de la antigua Nueva Granada, mediante la separación de España. En realidad, era todo lo contrario; a lo que aspiraban los comerciantes y los hacendados de Cartagena era a separarse de la Nueva Granada y en especial de su centro, Santafé de Bogotá, para gozar por primera vez de una autonomía que les permitiera redefinir sus destinos como parte integral del Caribe. En el logro de esa autonomía estaban dispuestos a negociar con Cádiz y a permanecer bajo el imperio de España. No fue así, porque el gobierno transitorio de las Cortes españolas no lo permitió y condujo finalmente a Pombo, García de Toledo, Narváez y demás dirigentes de la elite cartagenera a la declaración de una independencia que no querían, en medio de unas circunstancias políticas que tampoco les era ya dable controlar<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Para más detalles, véase Münzer, "Failing to Construct the Colombian Nation", págs. 174-211.

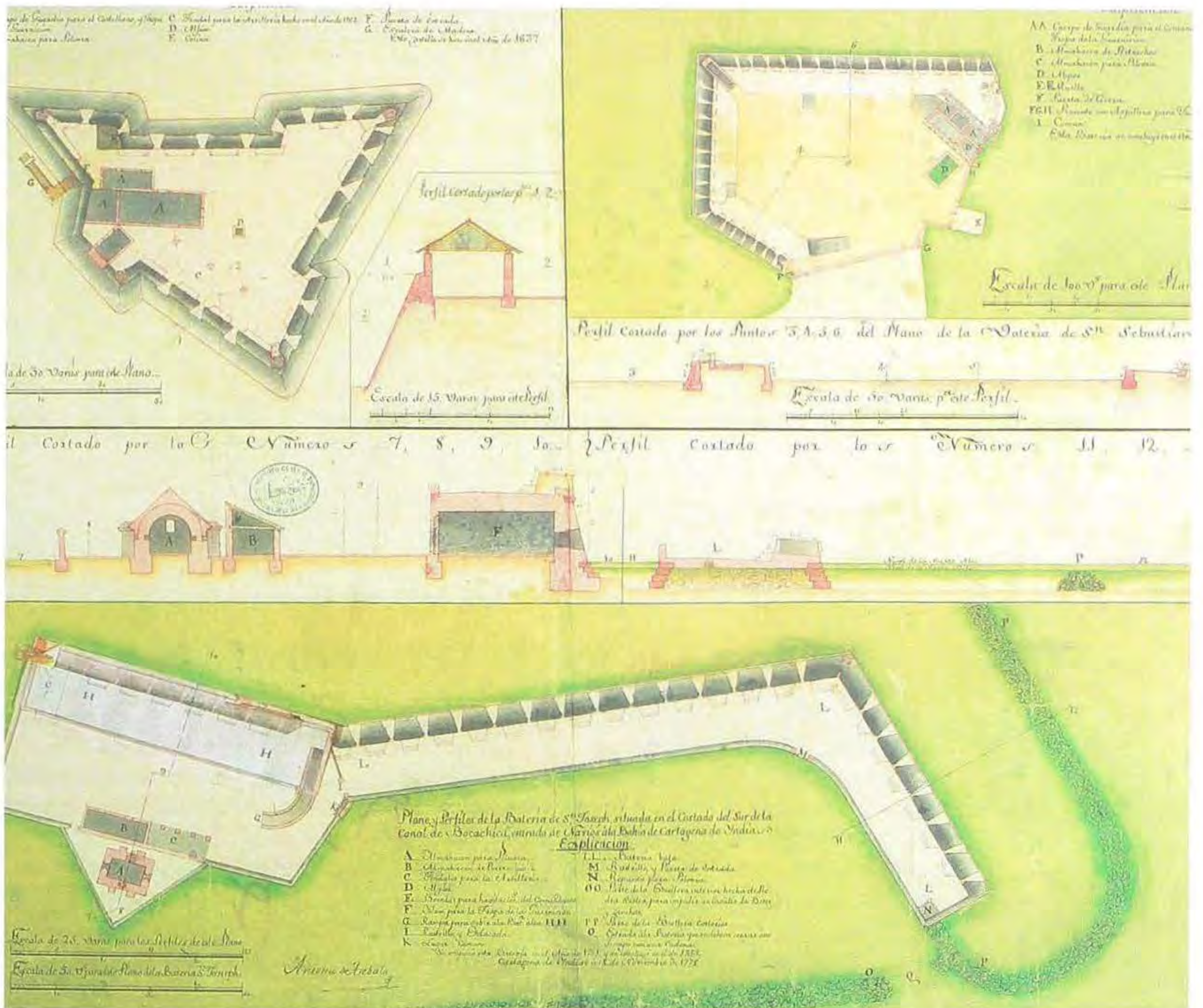
Planos Particulares y Perfíles detallados que manifiestan el Estado de Defensa en que se ha puesto la Plaza de Cartagena de Indias, y sus Arsenales, contra las Oblas, y Provisionales de guerra. Año 1780. Al qual se acompaña el Plano General, a quien este acompaña. Cartagena de Indias a 1.º de Septiembre de 1780.



Planos particulares y perfíles detallados que manifiestan el estado de defensa en que se ha puesto la plaza de Cartagena de Indias, A. de Arévalo, 1780 (Colección Servicio Histórico Militar, Madrid, España).

El año 1810, crucial para el nacimiento de la república, presencié la expulsión del gobernador español de Cartagena, del virrey de la Real Audiencia. Las elites criollas de Santafé y Cartagena empezaron a concentrar en sus manos el poder político en las dos ciudades más importantes del virreinato. Convertidos de la noche a la mañana en entusiastas republicanos, los criollos de Santafé intentaron una vez más lo que bajo el gobierno de los virreyes Borbones no habían obtenido: forzar al Caribe colombiano a obedecer la autoridad central de los Andes. Empero, el fracaso era inevitable. Aunque Cartagena dependía para su supervivencia del dinero procedente de las provincias andinas, se negó a aceptar la autoridad de Santafé.

Durante el período de la primera independencia (de 1810 a 1815) el conflicto entre Cartagena y Santafé vivió su fase republicana. Construir una nación centrada en los Andes fue imposible mientras Cartagena tuvo fuerza suficiente para resistir. La historiografía tradicional ha convenido en llamar este período colombiano como el de “la patria boba”, argumentando que la inexperiencia o inmadurez —o ambos a la vez— de los colombianos los llevó a enfrentarse entre ellos mismos por motivaciones ideológicas inútiles; circunstancia ésta última que aprovecharon los españoles



Castillo de San Felipe de Barajas, Baterías de San Sebastián y de San Joseph con sus perfiles correspondientes, A. de Arévalo, 1778 (Colección Servicio Histórico Militar, Madrid, España).

para reconquistar la Nueva Granada. Según esta interpretación, muy en boga todavía, las divisiones en el bando republicano surgieron súbitamente y como consecuencia de las mismas luchas de independencia<sup>21</sup>.

Una nueva lectura de la llamada “patria boba”, que tuviera en su centro la etiología de los conflictos regionales, nos permitiría observar una evidente continuidad en las tensiones entre Cartagena, como centro del Caribe colombiano, y Santafé de Bogotá, capital de los Andes. Una historia que, en sustancia, no cambia de la colonia a la república. El viejo conflicto entre las elites regionales que toma cuerpo a finales del siglo XVIII, hasta el punto de empezar a expresarse como el choque de proyectos geo-económicos diferentes, adquiere una nueva dinámica una vez que desaparecen de la escena el rey y su irritante burocracia colonial. El célebre manifiesto de Cartagena del 21 de septiembre de 1810, mediante el cual se niega a pertenecer a una república cuyo gobierno central resida en Santafé de Bogotá, puso de presente la tajante decisión de Cartagena de proteger su autonomía<sup>22</sup>. El historiador Restrepo lo consideraría producto de la envidia; y el prócer Antonio Nariño, gesto arrogante contra las luces<sup>23</sup>.

A partir del manifiesto de Cartagena, la posibilidad de integrar pacíficamente estas dos regiones en una nación desaparece. Al no contar con el poder militar de Cartagena,

<sup>21</sup> El origen de esta versión tradicional está en Restrepo, *op. cit.*, vol. I, págs. 107, 116-118.

<sup>22</sup> “Exposición que la Junta de la Provincia de Cartagena hace a las demás de la Nueva Granada, relativa al lugar en que convendría reunirse el Congreso general”, en Manuel Ezequiel Corrales, *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias, hoy Estado Soberano de Bolívar en la Unión Colombiana*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1883, vol. I, pág. 154.

<sup>23</sup> Restrepo, *op. cit.*, pág. 117; Antonio Nariño, “Reflexiones al Manifiesto de la junta de Cartagena, sobre el proyecto de establecer el congreso supremo en la Villa de Medellín, comunicado a esta suprema provisional”, septiembre de 1810, en Corrales, *Documentos*, vol. I, pág. 171.



Plano del puerto de Sabanilla y río Grande de la Magdalena, Anguiano, 1806 (Colección Servicio Histórico Militar, Madrid, España).

los esfuerzos de Santafé por reagrupar a la vieja Nueva Granada son inútiles. Cada provincia sigue su propia voluntad y la anarquía reina en los territorios de Colombia bajo la forma de guerras civiles sucesivas. La provincia de Cartagena se organiza como república independiente, y así existe hasta principios de 1816, fecha en la cual el reconquistador español Pablo Morillo se la toma después de un sitio de cuatro meses que la destroza a fondo. Más del 50 por ciento de su población muere en el sitio de Morillo y el estado de ruina en el que queda la ciudad no se vuelve a superar hasta pasado un siglo. A partir de 1816, Cartagena deja de ser el centro del poder regional caribeño.

### **UNA REPÚBLICA PARA MULATOS**

La historiografía convencional sobre la independencia de las repúblicas latinoamericanas ha creado una especie de modelos de contraste entre el caso venezolano y el colombiano. Según dicha visión, en Venezuela una alta dosis de tensión étnico-social le imprimió un contenido a las luchas independentistas mientras que en el caso colombiano este tipo de tensiones fueron prácticamente inexistentes, o en todo caso, muy tenues<sup>24</sup>. Una mirada más detenida sobre los acontecimientos de Cartagena, sin embargo, pareciera llevarnos en una dirección opuesta. Es decir, lo que los documentos parecen revelar es que, al mismo tiempo que comerciantes y hacendados luchaban por conquistar un espacio autónomo y más íntimamente integrado a la expansión del Caribe, dentro de la ciudad se desataba un conflicto étnico-social determinante del rumbo de los planes autonómicos e independentistas.

Para el año de 1810 la población total de Cartagena, según cálculos conservadores, debía de haber alcanzado los 20.000 habitantes, una buena mayoría de ellos distinguida con el nombre de "libres de todos los colores"; es decir, de negros, mulatos y zambos en el goce de su libertad. Para ese entonces, se había formado ya en la ciudad una clase de artesanos mulatos muy próspera y respetable. Joaquín Posada Gutiérrez, general de los ejércitos patriotas e íntimo amigo de Bolívar, nos ha dejado en sus memorias un vivo retrato de estos hombres y de sus afanes por diferenciarse de los de inferior condición<sup>25</sup>. sastres, carpinteros y, en particular, especialistas de los astilleros se contaban entre el mayor número de artesanos acomodados de la

<sup>24</sup> Esta tesis aparece expuesta en John Lynch, *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*, Nueva York, W. W. Norton and Company, 1973, págs. 227-265. Más claramente en Richard Graham, *Independence in Latin America. A Comparative Approach*, Nueva York, McGraw-Hill, Inc., 2a edición, 1994, pág. 94, y David Bushnell, "The Independence of Spanish South America", en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, vol. III, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

<sup>25</sup> Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias*, III, Bogotá, Editorial Iqueima, 1951, págs. 81-100.



Plano de nivelación que corresponde a las cercanías de la plaza de Cartagena de Indias, 1801 (Colección Servicio Histórico Militar, Madrid, España).

ciudad portuaria<sup>26</sup>. Cuando se agudizó la crisis del imperio, este grupo de hombres empezó a participar de una manera decisiva en la vida política de Cartagena. Se puede afirmar sin temor a equivocarse que la radicalización hacia una independencia absoluta de lo que se inició como un movimiento por la autonomía liderado por los grandes comerciantes y hacendados, es consecuencia de la participación consciente de estos artesanos mulatos, de gran influjo sobre la mayoría de la población. La lucha política en Cartagena se radicalizó en una dirección no querida por la elite moderada criolla<sup>27</sup>. El carácter social de la contienda se hizo cada vez más relevante. El señor Benito Azar, espía enviado a Cartagena por el recién nombrado virrey Benito Pérez, le escribe a éste último contándole que “supe por la gente que de las tres partes de los vecinos de Cartagena las dos deseaban destruir la junta y restablecer el gobierno antiguo, pues que con aquella ninguno se hallaba seguro en su casa por el atrevimiento de los sambos, negros y mulatos vagos a quienes la junta no trataba de contener...”<sup>28</sup>. Ocho meses después la declaración de independencia absoluta de España, el 11 de noviembre de 1811, es literalmente impuesta a la junta de gobierno, conformada por miembros de la aristocracia criolla, por la fuerza de los mulatos y negros armados<sup>29</sup>.

Conquistada la independencia y establecida la República de Cartagena de Indias, mediante la Constitución de 1812, los hechos que siguen son percibidos por los criollos liberales como producto del caos y de la anarquía del pueblo bajo. Al 11 de noviembre de 1811, García de Toledo, máximo líder de la fracción criolla moderada, lo llama “día el más funesto que podrá ver la patria [...] día de llanto y escándalo no sólo para esta plaza y su provincia, sino para todo el reino”. La razón de juicio tan drástico no estuvo en la simple declaración de la independencia, que por lo demás era ya inevitable, sino en “haber enseñado al pueblo a voltear la artillería contra la plaza”<sup>30</sup>. Lo que en el fondo lamenta García de Toledo es el acto de fuerza

<sup>26</sup> Véase Censo de Cartagena de 1780, en Archivo Nacional de Colombia, sección Miscelánea.

<sup>27</sup> Para un relato detallado de la radicalización del movimiento y la participación de los artesanos, véase Múnera, “Failing to Construct the Nation”, págs. 216-260.

<sup>28</sup> “Informe de don Benito Azar al Virrey don Benito Pérez”, Mérida de Yucatán, 26 de abril de 1811, en AGI, Santafé, legajo 630.

<sup>29</sup> Gabriel Jiménez Molinares, *Los mártires de Cartagena de 1811*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1947, págs. 244-264.

<sup>30</sup> Corrales, *Documentos*, I, pág. 390.



Postal impresa de fotografía por rotograbado, J. V. Mogollón, editor, 1911.

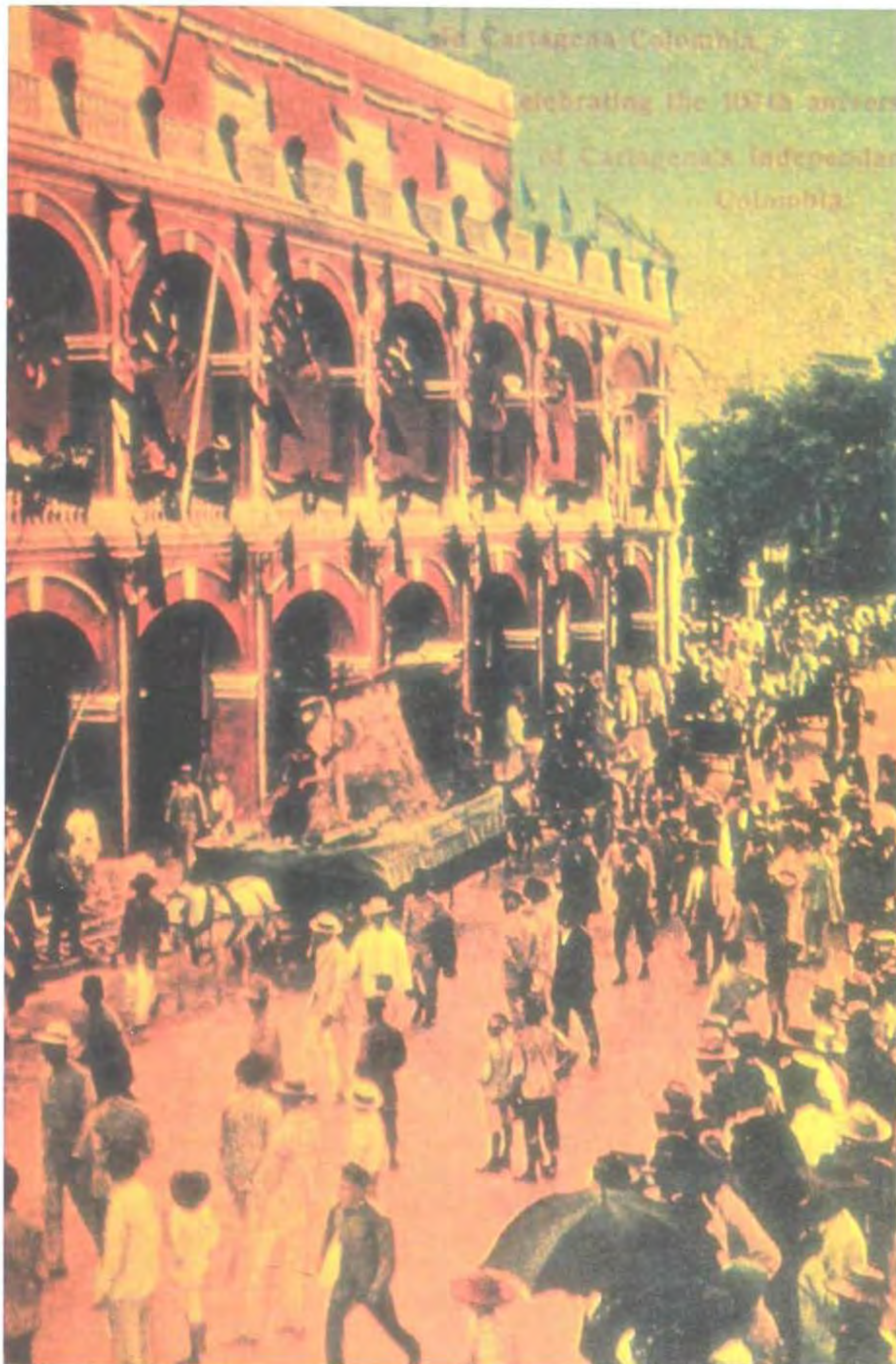
que puso las armas en manos de los subordinados, destruyendo la poca autoridad de la elite criolla en el poder.

A partir del 11 de noviembre, y durante los cuatro años que duraría esta primera independencia, la escena política estuvo dominada en gran medida por la actividad de los mulatos y negros armados. Según Restrepo, “como desde el principio fue llamada la plebe a tomar parte en los movimientos a fin de echar por tierra al partido real, ella se insolentó; y la gente de color, que era numerosa en la plaza, adquirió una preponderancia que con el tiempo vino a ser funesta a la tranquilidad pública”<sup>31</sup>. El historiador Jiménez Molinares reproduce con mucha más exactitud el sentimiento de la elite criolla ante la pérdida de todo control sobre el pueblo, la profunda amargura de los Toledo, Ajos, Granados, Narváez, por lo que ellos veían como el desorden y la anarquía de los mulatos. Extrañado por el hecho de que la constituyente de enero de 1812 se iniciara nombrando un presidente con facultades dictatoriales, dice Jiménez Molinares: “Ello obedeció al estado de incurable anarquía en que vivía la ciudad bajo el azote del populacho organizado en batallones armados, situación que se sufría desde el 11 de noviembre anterior y se prolongó hasta el 6 de diciembre de 1815 [...] La coacción de la plebe armada sobre los organismos del gobierno redujo la autoridad a una sombra; el motín era el expediente con que se solucionaban todas las cuestiones”<sup>32</sup>.

Este cuadro de tonos dramáticos está muy lejos, sin embargo, de reflejar toda la realidad. No hay duda de que los mulatos y negros armados hicieron uso de su poder cada vez que lo consideraron necesario, pero no hasta el extremo de reducir la autoridad a una sombra o de solucionarlo todo a través del motín. La situación no llegó a los extremos de Haití. Los artesanos mulatos eran probablemente los menos interesados en llevarla hasta ese punto. Dirigentes como García de Toledo, Ajos, Del Real y Granados siguieron ocupando posiciones importantes y la presidencia del Estado estuvo casi siempre en manos de miembros distinguidos de la elite criolla. Es proba-

<sup>31</sup> Restrepo, *Historia de la revolución*, vol. I, pág. 167.

<sup>32</sup> Jiménez Molinares, *Los mártires*, I, pág. 287.



Reina y su corte en la escalera del Teatro Heredia, los primeros juegos florales, ca. 1911.

ble que, por el contrario, los dirigentes mulatos hayan desempeñado un papel decisivo en evitar una insurrección más violenta por parte del pueblo bajo, en especial de los esclavos. Casos como el del teniente de los patriotas pardos, Manuel Trinidad Noriega, que usó su vida para salvar la de los comerciantes españoles de la furia de las gentes más desposeídas, debieron de ser frecuentes<sup>33</sup>.

Uno de los dirigentes con mayor ascendencia sobre el pueblo cartagenero, al menos hasta la asamblea constituyente de 1812, fue Pedro Romero. Romero perteneció a esa clase de respetables artesanos mulatos que, desde finales del siglo XVIII, se había propuesto acortar las distancias que la separaban de los criollos. Nacido en

<sup>33</sup> "Carta en que se refieren muchos hechos relacionados y consiguientes a la sublevación del Regimiento fijo de Cartagena", Cartagena, 10 de febrero de 1811, en Corrales, *Efemérides y anales*, pág. 68.



Matanzas (Cuba), desde muy temprano se estableció en Cartagena. En 1778, a la edad de 24 años, vivía en el barrio de Santa Catalina de esta ciudad y se encontraba ejerciendo el oficio de herrero. Es probable que Romero haya sido uno de los artesanos que el ingeniero Arévalo se trajo de Cuba para los trabajos de fortificación. En las vísperas de la revolución, el matancero, como se le llamaba por ser de Matanzas, debió de ser un hombre de posición respetable, hasta el punto de tener una gran influencia sobre los habitantes de su barrio. Sabemos que en 1810 imploró al rey que le dispensara a su hijo mayor Mauricio la condición de mulato, para que pudiera estudiar leyes. Su hija María Teodora estaba casada con Ignacio Muñoz, un joven abogado de provincia, establecido en Cartagena. Muñoz se convertiría en uno de los líderes de la revolución. Muchos de estos artesanos mulatos eran dueños de esclavos. No sabemos si Pedro Romero lo era, pero su hija y su yerno, el abogado Muñoz, poseían al menos una esclava en 1835. En 1810 Romero se desempeñaba como herrajero del arsenal de la ciudad<sup>34</sup>. En el mismo lugar trabajaba Pedro Medrano, el otro artesano que al final de la lucha llegaría a tener muchísimo poder sobre las filas del pueblo<sup>35</sup>.

En 1812 Pedro Romero es elegido a la convención que elaboró la constitución del Estado. El dato es significativo, porque en sí mismo mostraba el poder que habían adquirido los mulatos. Con su elección, Romero destruía una tradición centenaria de exclusión de los hombres de color de posiciones importantes del gobierno. Sin embargo, más significativo es que en dicha convención se adoptase una constitución que en uno de sus apartes prohibía por primera vez en suelo colombiano el comercio de esclavos y creaba un fondo de manumisión para liberarlos<sup>36</sup>. O sea que es claro que sí hubo una posición contraria a la esclavitud por parte de dichos artesanos. Ante la presencia de hacendados esclavistas poderosos, como García de Toledo, Eusebio Canabal y Santiago González, aquéllos se decidieron por una fórmula de compromiso que buscaba eliminar la esclavitud gradualmente.

En cambio, el gran logro de los mulatos en la convención fue plasmar en la Constitución lo que las Cortes de Cádiz en 1811 les habían negado: la igualdad de derechos de todos los hombres libres, al margen del color de la piel y del grado de su educación<sup>37</sup>. Todo parece indicar que, al menos durante los años que duró la primera república, los mulatos hicieron uso de este derecho. En 1813 el exobispo de Cartagena escribió desde La Habana al rey un informe detallado sobre la situación en el puerto insurgente. En uno de sus apartes decía: "En cuanto al sistema de gobierno establecido en Cartagena de Indias [...] se hallaba entonces compuesto de un presidente del Estado, de una cámara de representantes, un senado, con un tribunal superior de justicia, en cuyos cuerpos todos se hallan mezclados, los blancos con los pardos, para alucinar con esta medida significativa de igualdad, una parte del pueblo"<sup>38</sup>. No sabemos de mulatos que hubiesen pertenecido al Tribunal de Justicia, pero sí sabemos que no fue Romero el único en ocupar puestos importantes. Cecilio Rojas y Remigio Márquez firmaron, junto con Romero, la Constitución de 1812, como miembros del cuerpo constituyente<sup>39</sup>. Pedro Medrano era miembro de la asamblea constituyente que reformó la constitución en 1814<sup>40</sup>. Mauricio Romero, hijo de Pedro, fue elegido miembro de la comisión de seguridad pública en 1812<sup>41</sup>.

Parece poco probable que con estos logros los dirigentes de los mulatos hayan tenido mucho interés en mantener un ambiente de permanente anarquía. Pedro Romero, por ejemplo, en 1815 había roto con los Piñeres, quienes encabezaban el ala más radical y democrática de la elite criolla, y gozaba otra vez de la confianza del sector más moderado y aristocrático. En marzo de 1815, al mismo tiempo que los Piñeres y sus más cercanos copartidarios eran expulsados de la ciudad, Romero formaba parte del Estado Mayor de Guerra, que se opuso drásticamente a entregarle las armas a Bolívar<sup>42</sup>. En octubre del mismo año era miembro de la cámara de representantes de la provincia y uno de los jefes militares destacados de la ciudad<sup>43</sup>.

<sup>34</sup> Sobre Pedro Romero y su familia, véase "Censo de artesanos del barrio de Santa Catalina, 1780", en Archivo Nacional de Colombia, sección Miscelánea; Roberto Arrázola, *Secretos de la historia de Cartagena*, Cartagena, 1969, págs. 67-69; Imparcial, *Recuerdos históricos relacionados con la vida política del doctor Ignacio Muñoz*, Cartagena, Tipografía de Donaldo R. Grau, 1880, pág. 6; Manuel Marcelino Núñez, *Exposición de los acontecimientos memorables relacionados con su vida política, que tuvieron lugar en este país desde 1810 en adelante*, Cartagena, 1864; Donaldo Bossa Herazo, *La vida novelesca e infortunada del doctor Ignacio Muñoz, paladín de la libertad*, Cartagena, Impresora Marina, 1961, págs. 6-10; Antonio del Real Torres, *Biografía de Cartagena, 1533-1945*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1946, pág. 116; José P. Urueta y Eduardo G. de Piñeres, *Cartagena y sus cercanías*, Cartagena, Tipografía de Vapor Mogollón, 1912, pág. 534; Jiménez Molinares, *Los mártires*, págs. 244-248 y 285-288; Corrales, *Documentos*, I, págs. 65-66, 94-95, 411, 413-417, 423, 449.

<sup>35</sup> Urueta y Piñeres, *Cartagena y sus cercanías*, pág. 534.

<sup>36</sup> Corrales, *Documentos*, I, pág. 546.

<sup>37</sup> "Constitución del Estado de Cartagena de Indias", Cartagena, 15 de junio de 1812, en Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra, *Constituciones de Colombia*, Bogotá, Talleres del Banco Popular, 1986, pág. 161.

<sup>38</sup> Roberto Arrázola, *Documentos para la historia de Cartagena, 1813-1820*, Cartagena, Tipografía Hernández, 1963, pág. 41.

<sup>39</sup> Pombo y Guerra, *Constituciones*, II, pág. 168.

<sup>40</sup> "Extracto de las sesiones del colegio electoral", Corrales, *Efemérides y anales*, II, págs. 156-169.

<sup>41</sup> Corrales, *Documentos*, I, pág. 449.

<sup>42</sup> José Urueta, *Los mártires de Cartagena*, Cartagena, pág. 105.

<sup>43</sup> Jiménez Molinares, *Los mártires*, II, págs. 120, 151.



Habitantes de Cartagena (s.f.).

Dos meses antes, el 20 de agosto de 1815, y después de someter a Venezuela, había iniciado el general Pablo Morillo, al mando de las fuerzas de reconquista españolas, el sitio contra la plaza fuerte de Cartagena. La mayoría de los pueblos de la provincia proclamaron de nuevo al rey Fernando VII sin oponer la más mínima resistencia<sup>44</sup>. Cartagena quedó, como nunca, sola contra el más formidable ejército de ocupación español. Cuando Morillo entró en Cartagena el día 6 de diciembre, después de casi cuatro meses de cerco permanente, más de 2.000 hombres, mujeres y niños habían emigrado la noche anterior, en acto final de desesperación, con destino a las islas del Caribe, a bordo de embarcaciones corsarias. Muchos morirían en el intento, y otros regresarían presos a Cartagena a morir a manos de los españoles. Dentro de su recinto habían muerto ya de hambre y diezmadas por la peste más de 6.000 personas. El general Morillo describió al ministro de Guerra la trágica visión que ofrecía la plaza fuerte el 6 de diciembre de 1815: “La ciudad presentaba —dice— el espectáculo más horroroso a nuestra vista. Las calles estaban llenas de cadáveres que infestaban al aire, y la mayor parte de los habitantes se encontraban moribundos por resultado del hambre”<sup>45</sup>. Sin embargo, no todo fue heroísmo. Pascual Enrile, segundo de Morillo, le escribía al ministro de Marina: “No es posible que pueda expresar a usted el estado horroroso en que se ha encontrado la ciudad. Los malvados que mandaban conservaban los víveres; daban cuero cocido de ración al soldado y nada a los desgraciados habitantes”<sup>46</sup>. El dirigente criollo Antonio José Ayo declaraba, como si se tratara de la cosa más natural, en el juicio seguido por los españoles contra él, que “aunque a costa de haberme deshecho de la última alhaja de mi uso, de que hacía más aprecio, tenía suficientes mantenimientos para muchos días y los esperaba sucesivamente de Jamaica, como probablemente creo que vinieron en los varios buques que llegaron después de la entrada de las tropas en la plaza”<sup>47</sup>.

Así había acabado la primera experiencia de gobierno republicano en Cartagena de Indias, después de cuatro años en los cuales el pueblo de mulatos y negros, y no sólo

<sup>44</sup> Corrales, *Documentos*, II, págs. 103-117.

<sup>45</sup> Jiménez Molineros, *Los mártires*, II, pág. 316.

<sup>46</sup> *Op. cit.*, pág. 316.

<sup>47</sup> Roberto Arrázola, *Los mártires responden*, Cartagena, Tipografía Hernández, 1973, págs. 168-169.



Plaza de Cartagena (s. f.).

las elites de criollos, participó decisivamente en la vida política, con sus propios representantes y sus propios proyectos de igualdad social. La república del Caribe colombiano había sido derrotada y aniquilada. La gravedad de sus propios conflictos y tensiones sociales, que la pusieron varias veces al borde de una guerra interna entre criollos y mulatos, desempeñó un papel determinante en ese aniquilamiento. Además, le tocó librar la lucha contra el poder español sin la mínima colaboración de las provincias andinas. Restrepo, a pesar de su antipatía hacia Cartagena, no deja de reconocer lo siguiente: “En los gobiernos provinciales había muchos enemigos de Cartagena, que la consideraban como el sepulcro de la población y de las riquezas del interior [...] por estas razones y por las miras interesadas que se atribuían a su gobierno, compuesto en lo general de comerciantes, pocas provincias querían auxiliarlo”<sup>48</sup>. Y en 1835 Juan José Nieto, uno de los caudillos políticos más importantes del siglo XIX en Cartagena, decía en carta al general Santander, para entonces presidente de la república: “Ninguno podrá negar la oposición de intereses que hay entre las provincias de la Costa y el Centro [...] Es voz general de todos nuestros patriarcas de la independencia, que cuando los españoles sitiaban esta plaza, que se pidieron auxilios a esta capital, se lo negaron al comisionado que los fue a solicitar, señor doctor Juan Marimón [...] diciendo que dejaran tomar a Cartagena para tener el gusto de venir de allá a recuperarla, prefiriendo la rivalidad al patriotismo, rivalidad que según el testimonio de los de aquella época, causó mil males a la república y espantosos desastres a nuestra tierra”<sup>49</sup>. Hasta ese punto llegó la influencia del conflicto entre el Caribe y los Andes en el fracaso de la primera independencia. ¿Cómo hablar de una nación formada por estas dos regiones?

<sup>48</sup> Restrepo, *Historia de la revolución*, pág. 181.

<sup>49</sup> Juan José Nieto, *Selección de textos políticos, geográficos e históricos*, Bogotá, Editorial Presencia, 1993, págs. 21-22.

Los líderes de la aristocracia criolla que sobrevivieron a la inmigración y cayeron en las manos de Morillo, como García Toledo, Ajos, Manuel Castillo y Rada y Pantaleón Ribón, fueron fusilados poco después de ser apresados. En el juicio que

se les siguió por traición al rey, adoptaron la posición más indigna, proclamando su lealtad a la corona y llegando incluso a denunciar con nombres propios a muchos independentistas, con tal de salvar sus vidas<sup>50</sup>. Celedonio y Gabriel Piñeres, dirigentes del criollismo radical democrático, se unieron a Bolívar en la expedición de los Cayos. En la masacre de la Casa Fuerte de Barcelona, en Venezuela, fueron degollados. Junto con ellos, la esposa de Celedonio y dos de sus hijos<sup>51</sup>. Los líderes mulatos no corrieron mejor suerte. Pedro Romero murió de hambre en Haití. De Pedro Medrano y Cecilio Rojas nunca más se supo nada. Antes de fusilar a los criollos, conocidos como los mártires de la patria, Morillo había fusilado ya un número de 35 personas de origen humilde. De ellas no sabemos nada<sup>52</sup>. En el sitio de Morillo no sólo desapareció la clase empresarial cartagenera. También, y esto no ha sido escrito ni una sola vez, lo mejor de sus hombres y mujeres mulatos y negros. Más de 7.000 personas murieron, muchas víctimas de las enfermedades que asolaron la ciudad en los días finales. A diario, dice Morillo, setenta morían, como consecuencia de la peste<sup>53</sup>.

Cartagena duraría ocupada por los españoles hasta 1821. En efecto, fue la última de las ciudades importantes de la Nueva Granada en liberarse del dominio ibérico. A pesar de que algunos delegados participaron en su nombre en los congresos de Angostura y de Villa del Rosario de Cúcuta, la ciudad, como tal, no tuvo ninguna influencia en la creación de la Gran Colombia. Cartagena no contaba ya para nada. El conflicto en torno a la construcción de la nación se había trasladado, como consecuencia de la expansión del movimiento de independencia, al protagonizado entre los huestes militares venezolanas y el enjambre de abogados y burócratas santafereños. De alguna manera, éste era otra vez un conflicto entre el Caribe y los Andes, sólo que ahora el Caribe lo encarnaba no Cartagena sino Caracas. La Gran Colombia estaba condenada al fracaso, como lo habían estado los intentos por crear una nación con las provincias de la Nueva Granada. Ahora con más razón, porque a los venezolanos y a los santafereños no los unía nada, ni siquiera un pasado administrativo común. La Gran Colombia era un simple instrumento de guerra y no más, desaparecida la guerra, desaparecería con ella.

En marzo de 1832, destruida la Gran Colombia, Cartagena pasaría a pertenecer a una república andina, gobernada enteramente desde Santafé, como nunca lo estuvo en los viejos tiempos del virreinato. Se había creado un nuevo Estado, pero el sentido de nación estaba lejos de existir. Sólo el uso de la fuerza, controlada ahora desde los Andes, y la debilidad mendicante de Cartagena impondrían a sus habitantes la pertenencia a la ahora llamada República de la Nueva Granada. Cuatro meses después de fundada, en julio de 1832, un grupo de cartageneros, denominado Veteranos de la Libertad, hizo público un proyecto separatista que pretendía hacer de la costa caribe un Estado autónomo. Todavía dos años más tarde, dice Restrepo, ciertos hijos de Cartagena promovían proyectos descabellados contra el gobierno de Santander, al que acusaban de odiar a los habitantes de aquella provincia<sup>54</sup>. Un siglo de guerras civiles costó mantener un Estado cuyo origen había sido no el producto de “una comunidad imaginada”, sino lisa y llanamente un acto de fuerza.

En 1835 decía Nieto: “En fin, mi amigo, los diputados de esta Provincia que han ido al Congreso nos han acabado de desengañar. De la boca de ellos sabemos que en la legislatura donde hay una mayoría excesiva sobre la diputación de esta parte, es imposible poder conseguir nada en su favor, porque se encuentra un espíritu de oposición que degenera hasta el insulto y que allí encalla cuanto proyecto se proponga en utilidad de la Costa [caribe], con tal que se presuma siquiera que toque en algo los intereses del centro, aunque sea indirectamente, mientras para allá se consigue todo”<sup>55</sup>.

<sup>50</sup> Arrázola, *Los mártires responden*.

<sup>51</sup> Bossa Herazo, *La vida novelesca*, pág. 14.

<sup>52</sup> Antonio Rodríguez Villa, *El Teniente General don Pablo Morillo. Primer Conde de Cartagena. Marqués de la Puerta*. Madrid, Tipografía de Fortanet, 1908, III, pág. 32.

<sup>53</sup> *Op. cit.*, pág. 5.

<sup>54</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la Nueva Granada*, Bogotá, Editorial Minerva, págs. 48, 135.

<sup>55</sup> Nieto, *Selección de textos*, pag. 23.

## LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN

Al estallar la crisis política del imperio y producirse las primeras manifestaciones de rebeldía, las provincias del Caribe colombiano ya eran percibidas como un mundo cultural y social diferente del establecido en los Andes. En efecto, se podría argumentar que el proceso de hacer de la costa caribe y su gente la imagen del "otro" fue parte de la construcción de la identidad andina como el "ser" que mejor representaba una imaginada nación "colombiana"<sup>56</sup>. En ese sentido habría que hacer una nueva lectura de los escritos de los ilustrados que pensaron la "nación" en el período de las revoluciones de independencia. Los ensayos de Francisco José de Caldas y Pedro Fermín de Vargas, dos de los más importantes intelectuales de la elite andina de los años finales de la colonia, describen la costa caribe como un lugar distante, no sólo física sino culturalmente también. En los trabajos de Caldas, por ejemplo, las provincias de la costa, con sus llanuras ardientes y sus "salvajes" e "indisciplinados" negros y mulatos, representan la imagen más exacta no sólo de la ausencia de progreso, sino de la imposibilidad de obtenerlo<sup>57</sup>. Los Andes, por el contrario, han sido idealmente creados para producir un individuo moral e intelectualmente superior. En 1796, en su disputa con el Consulado de Comercio de Cartagena, los comerciantes y hacendados de Santafé no dudaron en referirse a las tierras de la costa como situadas en las márgenes o frontera del reino<sup>58</sup>.

Así, el centro andino creó la imagen del Caribe como frontera y como un espacio donde había una ausencia de orden social<sup>59</sup>. Tal elaboración de un discurso hegemónico fue fiel trasunto de una característica clave de la sociedad caribeña en vísperas de la independencia: la extrema debilidad del control de las elites sobre los grupos subordinados. Esta debilidad se mostraba en dos niveles: primero, en los fallidos intentos de la elite santafereña por imponer una autoridad central sobre las provincias marítimas; y segundo, en la incapacidad de las elites caribeñas de controlar a la mayoría de los habitantes de la costa.

José Ignacio de Pombo, el más brillante de los ilustrados cartageneros de la independencia, expresó mejor que nadie la ambigüedad del pensamiento de la elite del Caribe, en un período en el cual todavía se siente fuerte y capaz de objetar el discurso hegemónico de los Andes. Pombo discute las teorías racistas de Caldas, en particular las opiniones de este aficionado a las ciencias sobre la inferioridad natural de los nativos costeños por ser originarios de los climas ardientes; y va más lejos aún, proclamando al americano de las tierras del Caribe colombiano como un ser excepcionalmente dotado al que sólo le hace falta una mejor educación para alcanzar la perfección. Pombo, sin embargo, expresa un profundo prejuicio cuando en carta al sabio Mutis le expresa su desconsuelo por vivir en medio de la barbarie pudiéndolo hacer en la civilización. Además, el americano que elogia es un tipo ideal de mestizo, que ha sido perfeccionado por la influencia de la sangre europea. Pombo expresó con mucha claridad su terror por la presencia del negro en tierras del Caribe, y a pesar de que hizo pública también su aversión a la esclavitud, por inhumana, una de las reformas que más deseó impulsar fue la de abrir el país a una masiva inmigración de europeos del norte, para con su influjo borrar del Caribe colombiano la presencia amenazante de negros y mulatos<sup>60</sup>.

Destruída Cartagena en 1816 y consolidado el centro andino en 1831, la intelectualidad caribeña prácticamente renunció a la elaboración de un discurso propio, hasta el punto que el más renombrado de sus pensadores y políticos del siglo XIX, el expresidente Rafael Núñez, impuso, en alianza con la más aristocrática de las elites santafereñas, la más férrea centralización andina del poder en Colombia. Además, fue Núñez uno de los entusiastas predicadores de las supuestas bondades de una inmigración masiva de europeos en la constitución de la población colombiana.

<sup>56</sup> A esta imagen negativa que se crea de los pueblos de la costa, como lo otro que se rechaza, he llegado inspirado por los trabajos de Edward Said, especialmente por su *Orientalism*, Nueva York, Vintage, 1979.

<sup>57</sup> Véase, sobre todo, Francisco José Caldas, "Estado de la geografía del Virreinato de Santafé de Bogotá, con relación al clima y el comercio" y "El influjo del clima sobre los seres organizados", en *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1942, vol. I, págs. 15-54 y 136-196.

<sup>58</sup> Expediente sobre la formación del Consulado de Comercio de Santafé, 1796, en AGI: Santafé, legajo 957.

<sup>59</sup> Para una mayor discusión sobre el concepto de 'Frontera' como objeto cultural, véase Robin Well, "Frontiers Systems as a sociocultural Type", in *Papers in Anthropology*, vol. 14, Oklahoma, Norman, 1973, págs. 6-15; Beverly Stoeltje, "Making the Frontier Myth: Folklore Process in a Modern Nation", en *Western Folklore*, 46 (octubre, 1987), págs. 235-253; Kerwin Klein, "Frontier Tales: The Narrative Construction of Cultural Borders in Twentieth-Century California", *Comparative Studies in Society and History*, vol. 34 (julio, 1992), págs. 469-490. Para una aproximación histórica, véase Alistair Hennessy, *The Frontier in Latin American History*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1978; y James Lockhart and Stuart B. Schwartz, *Early Latin America. A History of Colonial Spanish America and Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, págs. 252-304. Para una aplicación del concepto de 'Frontera' a la historia colombiana, véase Claudia Steiner, "Héroes y banano en el golfo de Urabá: la construcción de una frontera conflictiva", en Renán Silva (ed.), *Territorios, regiones, sociedades*, Bogotá, Editorial Presencia, 1994, págs. 137-149.

<sup>60</sup> Guillermo Hernández de Alba (ed.), *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, vol. IV, Bogotá, Editorial Kelly, 1975, pág. 134; Sergio Elías Ortiz, *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio Narváez de la Torre y don José Ignacio de Pombo*, Bogotá, 1965, págs. 239-240.

El sentido de pertenencia a un mundo caribe no encuentra ya ninguna expresión, en medio de los afanes de finales del siglo XIX, de una elite intelectual costera que aspire a reconstruir sus viejos lazos con Europa, haciendo las paces con su herencia hispánica, y a ser parte de una nueva nación, cuyo centro indiscutible, físico y cultural, está situado en los Andes. De ahí el hecho fascinante de que la palabra *Caribe* desaparece incluso de nuestra geografía<sup>61</sup>. En los mapas escolares del siglo XX, Cartagena, y en general todo el litoral norte de Colombia, aparece situada en, quién lo diría, el océano Atlántico<sup>62</sup>. Lo caribe se incorpora a los textos de enseñanza como término peyorativo cuyo único uso es el de designar a una raza de indios salvajes y caníbales.

El redescubrimiento de una identidad caribeña en los centros urbanos del litoral norte de Colombia es un fenómeno reciente, que tiene mucho de invención popular y que, por primera vez en la historia de las ciudades del Caribe colombiano, sitúa en el centro de su discurso la herencia africana.

<sup>61</sup> En 1858 José Manuel Restrepo nombra el litoral Caribe colombiano como "costa atlántica", en *Historia de la Nueva Granada*, pág. 48.

<sup>62</sup> Todavía en 1980 uno de los mejores libros de historia sobre la costa caribe colombiana publicaba en una de sus primeras páginas un mapa en el cual el mar Caribe desaparecía para ser reemplazado por el océano Atlántico. Véase Orlando Fals Borda, *Mompox y Loba. Historia doble de la costa*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1980.